Quito, 02 de Abril del 2010

Señores

SOCIOS DE ECUATRONIX CIA. LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones:

Con la presente y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias de la empresa y a las reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe económico del ejercicio fiscal 2009.

- 1.- Respecto a las disposiciones de la Junta General de Socios, se han cumplido a cabalidad todas las que fueron emanadas durante el año 2009.
- 2.- En lo que respecta a hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio anterior, debo informar que la administración se ha desarrollado en términos normales, por lo cual no se han dado eventos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- 3.- En lo referente al cumplimiento de los objetivos previstos, se han logrado sobrepasando las expectativas; Se firmaron proyectos importantes como son Telepuertos de Lesotho y Telerama, ampliación de cobertura por parte de TC Televisión y se avanzó en la negociación con TV Familia, proyecto que se logró cerrar en el 2010 y que esta en plena ejecución.
- 4.- En lo referente al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía. La compañía no ha incurrido en incumplimientos en materia de propiedad intelectual o derechos de autor.
- 5.- Respecto a la información financiera, debo informar que el monto total de ventas se vio incrementado respecto al anterior, obteniendo una utilidad antes de participación a trabajadores y pago de impuestos de \$150.034,69.

Los ingresos fijos por mantenimiento no han podido ser reajustados, si no en un mínimo porcentaje y a muy pocos clientes, pues a pesar de que nuestros costos se han visto incrementados, también nuestros clientes están restringiendo presupuestos.

6.- La empresa tiene previsto iniciar una campaña de ventas agresiva, una vez que se implemente por parte del gobierno nacional la norma de televisión digital, para poder aprovechar la coyuntura tecnológica.

Atentamente.

Natalie Fortuny

Presidenta Ejecutiva

Superintendencia de COMPAÑÍAS

3 0 ABR. 2010

OPERADOR 25
QUITO